

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa Acta No.01 sesión ordinaria

Fecha: jueves 17 de febrero de 2022

Horario: 3:00 p.m. – 6:00 pm Lugar: Alcaldía Local de Bosa

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danza	CLACP Bosa	Yordi Camilo Velandia
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Gladys Maitté Pérez Mendoza
Representante Danza	CLACP Bosa	Rubiela Ballesteros
Representante Bibliotecas	CLACP Bosa	Magnolia Naranjo G
Representante LGBTI	CLACP Bosa	Carlos Ávila
Delegada de Consejo local de Discapacidad	CLACP Bosa	Elizabeth Suescun
Delegado Pueblo Indígena	CLACP Bosa	Luis Fernando Tituaña
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Bosa	Giovanny Andrés Torres
Profesional IDPC	Mesa Sectorial	María Angelica Rodríguez
Delegados SCRD -DALP	Secretaria técnica	Fanny Marulanda
Delegado Administrativo Alcaldía Local	Alcaldía Local	Ferney Pinzón Reyes

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal
Mesa Local de Discapacidad	Hermando Loaiza

AUSENTES:

	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural	CLACP Bosa	Aliris Murcia Murcia - justificación



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

		Acta No 01 Fecha. 17 de lebrero de 2
Sector de artes plásticas y visuales	CLACP Bosa	Jorge Armando Gómez Sánchez
Representante de Patrimonic Cultural	CLACP Bosa	Ariel Salas Sinarahua
Sector música	CLACP Bosa	Johan Sebastián Charry
Representante Circo	CLACP Bosa	Karen Ibáñez
Delegado comunidades Negras	CLACP Bosa	Martha Lucia Rentería
Representante de Arte Dramático	CLACP Bosa	Nury Lizeth Riaño Garzón
Cultura Festiva	CLACP Bosa	John Ricardo Flórez
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Daniel Sebastián Parada Bernal

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 20 No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales):11 Porcentaje % de Asistencia 55%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo.
- 2. Verificación de Quorum.
- 3. Temas SCRD: Incubadora de proyectos. Extraordinaria para Mejora decreto 480 de 2018 Becas PDE / POBLACIONALES.
- 4. Es Cultura Local.
- 5. Balance de acciones de consejeros.
- 6. Reunión extraordinaria oferta SENA, BEPS.
- 7. Compromisos, tareas y varios.
- 8. Cierre



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio al encuentro, la secretaria técnica solicitó permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida a todos los asistentes.

1. Saludo.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, llevó a cabo lectura de la agenda a desarrollar durante la sesión, no se presenta ninguna objeción ni sugerencias al respecto por parte de los asistentes.

2. Verificación de quórum.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, manifestó que llevo a cabo las respectivas llamadas a los consejeros con el fin de confirmar su asistencia a la sesión, no se tiene ninguna excusa soportada donde se manifieste la no asistencia a esta convocatoria, la única consejera que se justificó y envío soporte fue Aliris Murcia quien no asistiría por motivos de salud, dio a conocer su preocupación frente a la inasistencia de los consejeros ya que siempre asisten los mismos, se hizo el llamado a cada uno con el fin de saber si seguirán asistiendo al espacio, pero aun así no hubo participación de los consejeros.

La consejera Maitté Pérez, compartió la opinión referente a que las ausencias ya que son permanentes, durante las ultimas sesiones han asistido siempre los mismos, no hay compromiso por parte de los representantes frente a la comunidad, no se le esta dedicando tiempo al consejo, por falta de quórum las sesiones deben ser informativas.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, indicó que no se pudo avanzar en los diferentes temas debido a que no se cumple con el quórum, manifestó que el único proceso que se puede llevar a cabo es iniciar con la verificación de inasistencias e iniciar el trámite correspondiente.

El coordinador del CLACP Camilo Velandia, expuso que se ve el desinterés por parte de varios representantes, es importante validar las inasistencias e iniciar un proceso de elecciones atípicas que no conlleven un desgaste traumático como en las primeras que se realizaron.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, preguntó ¿están de acuerdo en llevar a cabo un proceso de elecciones atípicas? Al respecto la consejera Maitté Pérez, manifestó que se deben justificar las ausencias ya que hay personas que han asistido a una sola sesión.

Retomó la secretaria técnica con el fin de explicar cual es el proceso que se debe seguir para las elecciones atípicas:

- Se debe tomar la decisión por parte del consejo de llevar a cabo el debido proceso.
- Convocar a todos los consejeros para que justifiquen sus ausencias, el consejo en pleno decide si valida o no estas excusas de las inasistencias.
- Se envía la solicitud a la Secretaria de Cultura, con el fin de que se valide el segundo o tercero en lista.
- La Secretaria lleva a cabo el debido proceso de revisión y convocar a los segundos en lista.
- Si no se presenta la Secretaria validara el tercero en lista, para citarlo.
- Por último, si no asiste, se debe iniciar el proceso de elecciones atípicas.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

Se puede agilizar en el tema de convocar a los consejeros que no están asistiendo a las sesiones, sin omitir los segundos en lista, en el consejo no se tiene estipulado como se maneja el tema de las justificaciones, el reglamento interno no tiene claridad frente al tema de inasistencias.

Solicitó cambiar el orden de la agenda, con el fin de tratar en primer lugar el tema de balance de acciones de los consejeros, por unanimidad se aborda primero este punto.

5. Balance de acciones de consejeros.

El coordinador del CLACP Camilo Velandia.

- Como coordinador del consejo se han llevado varias reuniones con la secretaria técnica Fanny Marulanda, con el fin de validar como se puede levantar este espacio de participación.
- En cuanto a su labor como consejero de danza se encuentra en el proceso de presupuestos participativos con la mesa local de danza.
- Con el proyecto de ECL local presentaron un festival el cual está próximo a ejecutarse.
- Acompañamiento al comité técnico al Festival de Danza de la localidad que se llevo a cabo el 23 de enero, manifestó que se debe validar si estos acompañamientos se están realizando de la mejor manera, se ha presentado incumpliendo en los pagos para los artistas debido a que a la fecha están cobrando presentaciones del año 2021.
- Por otro lado, hizo acompañamiento al festival de navidad el cual generó molestia por cambios en lo que se había proyectado, el impacto no fue el esperado, se deben dejar las condiciones muy claras antes de realizar estos acompañamientos, propone hacer un derecho de petición con el fin de validar como se están ejecutando los procesos.
- Por último, hizo la invitación a participar en el Festival de la Mesa Local de Danzan el cual tendrá lugar el 20 de marzo en el Parque Laureles tercer sector, están participando en la mesa local de danza de adulto mayor.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, resaltó la importancia que desde la alcaldía de aclare cuales es la función de los consejeros en el acompañamiento a las mesas técnica. Al respecto el profesional Ferney Pinzón, manifestó que llevo a cabo una reunión con la secretaria técnica donde se hicieron saber algunas inquietudes de los consejeros, ha salido a relucir que las instancias y agentes culturales no se sienten representados por el CLACP, en cuanto al seguimiento de los comités técnicos el ha sido garante de los compromisos que se tienen, en todos los contratos culturales debe haber un delegado del consejo, es una obligación del contratista realizar la presentación ante el consejo, manifestó que hizo la solicitud que se designara un delegado para cada uno de los 14 festivales, se ha dejado la constancia de que se han convocado pero no han estado asistiendo, dio a conocer que de la vigencia 2021 quedan pendiente por ejecutar 9 festivales:

- Invasión Cultural a Bosa
- Muestra de Arte popular
- Esbosarte
- Encuentro de Colonias
- Dos festivales de presupuestos participativos
- Dos festivales concertados con comunidades étnicas
- Apropiación de la Plaza Fundacional



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

Se pretende que mas artistas tengan la posibilidad de participar para eso se esta generando una nueva estrategia para que mas grupos accedan a estos festivales, se citaran a los próximos comités técnicos, ahora deben acceder por un nuevo comité de aprobación para aprobación de piezas comunicativas

La consejera Maitté Pérez, manifestó que se están presentando muchas trabas para acceder a los procesos, la aprobación de las piezas comunicativas es una odisea, no se puede seguir sacando esta información faltando un día para el evento.

El coordinador del CLACP Camilo Velandia, manifestó que se están citando sobre el tiempo, indicó que hará llegar un documento teniendo en cuenta que no son nuevos en los procesos, es importante que se aclare la función que tendrán dentro de los comités técnicos, se han aportado ideas que no se tienen en cuenta.

La consejera Maitté Pérez, llevó a cabo la socialización de las acciones que se ejecutaron durante la vigencia 2021:

- En la Asamblea Distrital se llevó a cabo la rendición de cuentas sobre los avances de cada sector que acompaña al consejo distrital.
- Por parte del Secretario de Cultura se recibe un balance de los apoyos que se han dado, avance de los distritos creativos y economía naranja.
- Manifestó que en el consejo de Bosa no se tiene conocimiento del representante de patrimonio para poder socializar los procesos.

El consejero Giovanny Torres, expuso las acciones que ha desarrollado como consejero

- Dio a conocer que se solicitaron espacios para realizar actividades culturales dentro de la localidad, a lo cual no se ha dado ninguna respuesta por parte de la alcaldía.
- Acompañamiento al festival de navidad, frente al cual se tuvo mucha inconformidad, no tuvo buena campaña publicitaria no habían más de 30 asistentes, los ejecutores acomodan los procesos de acuerdo con su conveniencia, no se escucha al consejo.

La consejera Magnolia Naranjo, indicó que hace falta atención por parte de la Alcaldía, hizo referencia al estatuto de cultura. Al respecto el **profesional Ferney Pinzón** respondió que en el estatuto son las metas que salen en el Plan de Desarrollo, donde se estipulan los proyectos de inversión, desde la Alcaldía se acompañan seis instancias de participación de los cuales el que da línea es el CLACP.

 Participaron en una convocatoria para ganarse una biblioteca rural itinerante, fueron ganadores de la propuesta donde se beneficia a Bogotá en general, se ganó una dotación de 6 millones se está articulando con la biblioteca de Bosa.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, hizo el llamado a darle la importancia que se merece al consejo y acudir a los llamados que hace la alcaldía con el fin de poder incidir en los procesos.

La consejera Rubiela Ballesteros, expuso que:

- Se llevó a cabo un plantón porque los pagos no se cumplen en los tiempos estipulados, el operador no tiene conocimiento de que es lo que debe, las cuentas se devolvían ya cuando iban a vencer.
- Muchas organizaciones no han presentado sus cuentas de cobro por el tema de parafiscales, debido a que deben pagar los 30 días cuando el servicio fue por 1 día.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

La secretaria técnica Fanny Marulanda, manifestó que el tema de los operadores no es elegido por la Alcaldía, estas se presentan a una licitación pública, el que cumpla con todos los requisitos son los que se ganan el derecho, se deben buscar soluciones como consejo y no solo quedarse en la queja, los procesos deben ser expuestos en el momento, generar balances permanentes.

La consejera Carlos Ávila

- manifestó que actualmente se esta recopilando la base de datos del sector, con el fin de que todos conozcan los procesos y la política pública de cultura.
- Participaron en el proceso ECL, tuvieron inconvenientes con el proceso de subsanación de documentos, están en espera de una respuesta, no tienen conocimientos frente al estímulo para la población LGBTI

El profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón,

- indicó que la mayor molestia esta en el pago por las presentaciones en los festivales
- Se cuenta con resultados positivos como la escuela de formación en convenio con la universidad Pedagógica Nacional, se han involucrado grupos artísticos tradicionales.
- Diplomados en gestión cultural y en formulación de proyectos con indicadores altos de gestión.
- Otra misión tiene que ver con el Centro Filarmónico que esta formando niños y jóvenes en música sinfónica, la participación se establece en tres pilares participación incidente, ejecución de políticas públicas, fortalecimiento al tejido social con el fin de generar confianza.
- Manifestó que en el 2020 y 2021 no se iban a realizar festivales debido a que la meta estaba cumplida en un 167% y los recursos se habían gestionado en temas de pandemia y la entrega de estímulos a través del PDE.
- Se logró ampliar los recursos para las iniciativas, lo mas significativo del 2021 fue que se destinaron 2500 millones para que se entregaran de manera directa a las organizaciones quitando la figura de los operadores, solo faltan por adjudicar 150 millones entre lo que esta el presupuesto de LGBTI, a mediados de marzo se llevara a cabo una reapertura del proceso ECL para poder entregar estos recursos con 10 premios de 15 millones de pesos, no pueden participar los ganadores de otras becas.
- Dio a conocer que se esta llevando a cabo una revisión de la gestión de pagos, organizando el tema de los inconvenientes que se han presentado con el operador, se ha evidenciado falencias, hizo la invitación a entender que "la cultura es mucho más que los festivales".
- Para esta vigencia se llevar a cabo el Festival Iberoamericano de Teatro para el que se llevara a cabo un aporte por parte de la Alcaldía se tendrán grupos locales, se certificaran, se logro una beca para 5 artistas de la localidad, un bono canjeable para una persona para boletas de ingreso al festival, festivales de comparsas.

El consejero Fernando Tituaña, dio a conocer que se tiene un disgusto con los operadores, debido a que no cumplen todo lo concertado no se lleva a cabo, los eventos son aplazados, se tiene un presupuesto para cabildos indígenas que no se deja ejecutar debido a esto se presentó derecho de petición, manifestó que si la profesional no cambia seguirán en las mismas condiciones.

3. Temas SCRD: Incubadora de proyectos. Extraordinaria para Mejora decreto 480 de 2018 Becas PDE / POBLACIONALES.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

La secretaria técnica Fanny Marulanda, manifestó que se tienen varias apuestas por parte de la Secretaria con el fin de fortalecer los espacios de participación especialmente el CLACP:

- las incubadoras de proyectos es un proceso de formación para los consejeros, con el fin de que pueden
 presentar sus proyectos y estos tengan mas opciones de ser seleccionados para ejecución, dar herramientas
 al consejo para que realicen la difusión de sus proyectos, la idea es poder determinar las apuestas del
 consejo.
- cuentan con un equipo profesional que asesore la elaboración del APA con unas metas medibles y alcanzables.
- Portafolio Distrital de estímulos, poder presentarlo ante el consejo ya que se cuenta con 198 becas de diferentes sectores y entidades.

4. Es Cultura Local.

La secretaria técnica Fanny Marulanda, en la sesión del mes de marzo se dará a conocer las mejoras al decreto 480.

6. Reunión extraordinaria oferta SENA, BEPS.

La secretaria técnica Fanny Marulanda,

- En alianza con el SENA se esta llevando a cabo un proceso de profesionalización de artistas desde lo técnico y tecnológico, la convocatoria cierra el jueves 24 de febrero, se llevará a cabo una socialización el 22 de febrero
- El 18 de febrero se llevará a cabo una socialización del PDE 3:00 A 5:00 pm
- El 18 de febrero se socializará los BEPS de 5:00 a 6:00 pm, son para artistas y gestores culturales que pueden recibir un estimulo mensual, para esto se debe cumplir con unos requisitos

7. Compromisos, tareas y varios.

La profesional del IDPC Angelica Rodríguez, dio a conocer las becas con las que cuenta el IDPC, información que se compartió con la secretaria de cultura.

La consejera Maitté Pérez, hizo la invitación a participar en los talleres de la Universidad Pedagógica con recursos del FDL dirigidos al tema de fortalecimiento de justicia comunitaria, será certificado este proceso.

8. Cierre

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión extraordinaria martes 22 de febrero de 5:00 pm 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)	
2	Propuso para la siguiente sesión tener el listado de inasistencias al CLACP de los últimos 6 meses	Consejera Maitté Pérez	SI	
5	propuso retomar la página de Facebook para que se publiquen las acciones que se realizan desde el consejo	Conseiera Maitté	SI	

TAREAS Y COMPROMISOS			
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES		
Elaboración del acta sesión ordinaria	Mariluz Castro		
Envió acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica Fanny Marulanda		
Llamar a los consejeros con el fin de indagar si continuaran como representantes de su sector en el consejo	Secretaria técnica Fanny Marulanda		
Comunicarse con cada delegado para concertar la fecha de los comités técnicos	Profesional Ferney Pinzón		
Compartir PDF rendición de cuentas sector patrimonial	María Angelica Rodríguez		
Indagar tema del pago de seguridad social	Profesional Ferney Pinzón		
DESACUERDOS RELEVANTES			
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN		
No se abordaron desacuerdos.			



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 01 Fecha:17 de febrero de 2022

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por

Camilo Velandia

Coordinador CLACP Bosa

Fanny Marulanda

Secretaria Técnica de CLACP Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa Revisó: Secretaria Técnica Fanny Marulanda DALP/SCRD

Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD